

puente; y es pequeña agua el rio que debaxo desta puente passa, no mas honda que hasta la rodilla en la mayor parte ó á medio muslo: esto á lo ordinario, ó no aviendo aguas de pluvias para que crezca. Y es muy boníssima agua, y es muy graciosa toda la ribera de aqueste rio; é corre de la parte de Mediodia hasta la parte de Septentrion, hasta que se va á meter y entra en el otro rio, ques dicho Chagre. Estando sobre esta puente, mirando á la parte siniestra, está lleno de árboles, é no se vee el agua de la espesura de las ramas é hiervas; pero la puente está en lo que se passa ó atraviessan sobre ella tan ancha como quinze passos, é tendrá de longitud septenta é cinco ú ochenta. Mirando á la parte por donde debaxo della passa el agua, está hecho un arco de piedra é peña viva, é tan natural ques cosa mucho de vér é para maravillar todos los hombres del mundo deste edeficio, fecho por la mano de aquel Soberano Maestro del universo. De la mitad de la puente hasta lo mas alto del hueco del arco, hay mas de dos estados de maço en la peña; y es tanto mas hermosa puente que las otras todas que los hombres hacen, que ninguno la puede ver, sin se admirar; y de aqui se le dió el nombre de Admirable, é assi es cosa para admirar. Paresce ques toda la peña una piedra ó toda la puente assimesmo.

Tornando al propóssito de la Espeçieria, digo, que quando á Nuestro Señor le plega que por aquella via de Panamá se trayga (ques muy posible) é desde allí despues en carros é por tierra hasta el rio de Chagre, é despues por él se ponga en estotra mar del Norte, donde he dicho, é desde allí en España, mas de siete mill leguas de navegacion se ganarán, é con mucho menos peligro del que al pressente se navega por los portugueses que van á la Espeçieria. Y de tres partes del tiempo se abreviarán las dos

por este otro camino, segund la raçon de la cosmographia; porque segund la noticia de las cartas modernas é correctas, desde Panamá hasta Gilolo é Gatigara mill é seysçientas leguas se ponen, pocas mas ó menos, é Gilolo confina y es muy cerca de las islas é provincia de Maluco. É pues esto es assi, yo pienso que no me alargó en la tasacion que digo.

Verdad es que no me han faltado nobles amigos, que desde Italia me han avisado de alguna poca de mormuracion en este caso, é de que personas dotas se pararon á pensar, despues que ovieron visto aquel reportorio, que se imprimió en Toledo, donde hiçe mencion deste grand atajo é abreviacion, que yo doy al camino é viage de la Espeçieria, pues que en todo lo quel mundo boja en su circunferencia no se ponen sino seys mill leguas, repartidas en tresçientos é sessenta grados, dando á cada grado diez é seys leguas é dos tercios de legua. Otros ponen diez é siete leguas por grado: otros diez é siete y media; é si se ponen diez y siete, avrá en la redondez seys mill é ciento y veynte leguas; é si fueren diez é siete y media, avria en el universo, en su mayor circunferencia, seys mill é tresçientas leguas.

Yo no quiero reprobar ninguna opinion destas, sino remitir la decision al muy enseñado é dotíssimo varon Hierónimo Fracastor, médico veronés, el qual en nuestros tiempos es famosíssimo astrólogo, é uno de los que mas alta é sotilmente han escripto del movimiento de los cielos. Pero paresce ques cosa reça, aunque se tome la mayor parte, ser mayor el atajo que yo digo que toda la redondez; y no consintió el magnífico señor Johan Baptista Ramusio, secretario de la ilustríssima señoría de Venecia, que se me dicesse culpa de tal error, si le avia, sino como noble é doto, atribuyendo la culpa al impressor, quiso responder por mí con mu-

cha gracia é doctina, fundando que yo avia dicho bien. Y junto con esta humanidad (é sin conosçerme) me escribió, dándome noticia de lo que en el estudio de Padua, entre varones de mucha çiençia é cavalleros é otras personas en este caso se avia altercado, y pidiéndome que yo lo escribiesse assimesmo cómo sentia lo que he dicho, con muchas palabras de amiçia que desseaba aver con mi persona, en un su estilo no mediocre, sino de exçelente orador. Y en este caso yo he satisfecho á aquel prudente varon é á otros señores, pues mis letras llegaron á sus manos; y porque será muy posible aver otros muchos dubdosos en el mesmo caso, quiero satisfacer con la mesma raçon, que en ésto tengo dada, y es esta.

Si desde España partiesse una nao de la isla de Cádiz, entrando por el estrecho de Gibraltar por el mar Mediterraneo, para yr á la cibdad de Venecia, é andadas tresçientas leguas, pocas mas ó menos, hasta llegar á Liguria en Génova, é desde allí aquello que hay de traviessa derecha por tierra hasta Venecia oviesse un grand rio navegable ó mar, por donde esta nao atravesasse por derecha via, çierto es que acabaria su camino hasta Venecia con pocas mas leguas. Pero porque conviene desde Génova dar la vuelta á toda Italia (é por no aver tal passo ó atajo por la mar), despues ha de entrar por el faro de Mesina é yr á buscar el mar Adriático, y en el fin dél ha de yr á Venecia, se le dobla el viage, é ha de navegar doblado camino. Assi, pues, desta manera, ó á mi propóssito trayendo el viage que los portugueses hacen al pressente para la Espeçieria, en la yda é vuelta hasta tornar á España, es mas luengo que toda la circunferencia del universo; y el que yo digo, por la via de Panamá, mucho más ó la mitad ó dos partes menos. É no digo yo en aquel sumario, donde este passo se me acotó, cosa

que no sea notoria á los que toviere noticia é plática de la navegacion deste camino de acá; pues que con mill é ochocientas leguas, pocas mas ó menos de camino, podria ser conducida la dicha espeçieria é navegada desde Maluco hasta esta cibdad é puerto de Sancto Domingo desta Isla Española, si la pintura destas modernas cartas é la relacion de los que navegan no nos engañan; é caso que se engañen, será en poca cantidad. Otra comparacion en el mesmo propóssito (y esta es para los que por acá en estas Indias navegan). Digo, que si desde el Nombre de Dios partiesse una nao para yr á Panamá, é oviesse derecha traviessa de un braço de mar para que la tierra que hay en medio fuesse agua, que aquellas diez é ocho ó veynte leguas que son del camino, no seria mucho que en un dia se anduviessen; pero aviéndose de yr por mar avia de subir desde el Nombre de Dios la via del Oriente á buscar el Cabo de Sanct Augustin, é de allí avia de yr en demanda de aquel grand rio de Paraná, alias de la Plata, é de allí al Cabo de las Virgines, que está en el embocamiento del famoso é grande Estrecho de Magallanes, é pasarle la via del Poniente hasta el Cabo Desseado. Y hasta allí avria navegado dos mill é seysçientas y quarenta leguas (segund lo tengo mas particularmente dicho en el I libro desta segunda parte, ques libro XX desta *General historia destas Indias*); pues entrando el Estrecho desde el Cabo Desseado hasta Panamá, mas de otras mill leguas es nescessario que haya en lo que está por apuntar é descubrir desde el dicho Estrecho en la mar Austral hasta Panamá. Por manera que tres mill é seysçientas y quarenta leguas, por lo menos, se atajarian con aver el dicho passo por agua desde el Nombre de Dios á Panamá, para excusar tan grandíssimo rodeo como el que está dicho.

Pero dexemos la comparacion que he

dicho ques notoria, porque no satisfará assi á los antiguos cosmógraphos: primero la porné en el Levante, que les es mas notorio y usado á ellos. Visto está que quien partiere de la punta, ó mejor diciendo, de la ensenada del golpho de Patras, desde la Roxa ó Estira, para yr por mar á la isla que se llama Legina, que ha de navegar muchos dias, é aun meses, porque ha de rodear la Acaya é la Mórea y el Nésus, é otras muchas provincias: la qual navegacion, si se cortasse aquella poca tierra que hay en la ensenada de Eximilia, todo el camino seria viage de un dia ó menos desde la culata de Patras hasta la dicha isla Legina.

Por manera quel assiento que tiene la tierra é las entradas é promontorios que hace en la mar, esso es lo que acorta é cresce la navegacion. Y no me maravillo que aquellos señores del estudio de Padua, ni del de París ó el de Boloña, ni aun el de Salamanca, que está mas á propósito para hablar con los testigos que van destas Indias, se maravillen que les parezca novedad lo que dixen en aquel reportorio; porque una cosa es medir el mundo por el esfera é su graduacion, é otra cosa es navegarlo, porque los unos lo miden por el ayre ó el cielo, é yo por el agua é por el suelo é tierra, é la una é la otra cuenta es cierta é se puede saber é contar con mucha verdad. Ya en este caso que se me avia acotado, é principalmente por el literatissimo é reverendissimo señor cardenal Bembo, su señoria reverendissima me hizo saber por su carta que mi respuesta satisfiço á la dubda ques dicho: lo qual yo tuve en señalada merced á la humanidad é benevolencia, con que su señoria reverendissima me escribió. Passemos á las Perlas.

En aquel sumario que escribí en Toledo dixen en el capítulo LXXXIX é penúltimo que avia que colegir dos cosas muy de notar de aqueste imperio ocidental

destas Indias, demás de las otras particularidades expresadas, ó por decir, que son de grandissima calidad cada una dellas. La una la brevedad del camino é aparejo que hay desde la mar del Sur para la contractacion de la Especiería, é de las innumerables riqueças de los reynos é señorios que con ella confinan de diversas lenguas é nasciones extrañas: la otra considerar qué innumerables thessoros han entrado en España por causa destas Indias, é qué lo que cada dia entra é lo que se espera que entrará, assi de oro é perlas y esmeraldas, como en otras cosas é mercancias que destas partes continuamente se llevan, antes que de ninguna generacion extraña sean vistas ni tractadas, sino de los vassallos de Çéssar españoles. Lo qual no solamente hace riquissimos á los reynos de Castilla é de Leon, cuya es aquesta hacienda, é cada dia lo serán mas; pero á toda España é á los circunstantes reynos extraños redunda tanto provecho é utilidad, que no se podria decir sin muchos renglones é mas desocupacion de la que tenia quando aquesto dixen; é dí por testigo aquellos ducados ó doblones que la Çessárea Magestad por el mundo desparçia ó sembraba, é que salieron de España é nunca á ella tornaron; porque como es la mejor moneda que por el mundo corre, assi como entra en poder de extrangeros, jamás dellos sale, é si á España torna, es en hábito disimulado, abaxados los quilates é mudadas las armas é cuños de Çéssar, é puestas otras insignias. La qual moneda, si este peligro no tuviese é no la deshiçiesen en otros reynos (por lo que en ella ganan) de ningun príncipe del mundo se hallaria tanta cantidad de oro en moneda con grandissima parte é diferencia é ventaja de millones de oro, de lo qual todo son causa estas nuestras Indias.

Esto toqué y escribí en el año de mill é quinientos é veynte y seys; pero en es-

tos veynte y dos años que han passado despues hasta el presente de mill é quinientos é quarenta y ochô \* se han llevado tantos millones de oro á España desta Tierra-Firme, é salido por el puerto del Nombre de Dios en esta provincia de Cueva, á causa del Perú é descubrimiento de los capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro, ques cosa incontable, é de tanta admiracion que no basta pluma ni tiempo para expresar esto tan particularmente é al proprio como passa en effetto. Pero adelante en la tercera parte destas historias se hablará en aquello más particularmente, é aqui concluyamos este capítulo con las perlas, de las quales se habló en el libro XIX, en la primera parte, en el descubrimiento quel almirante primero, don Chripstóbal Colom, hizo de la isla de las Perlas, llamada Cubagua, en esta mar é costa del Norte, çerca de la Tierra-Firme. É allí se dixo mas particularmente lo que me paresçió que bastaba, assi en la manera de sacar é pescar las perlas, como en otras cosas anexas á la materia; é por tanto no hay aqui qué se pueda repetir de lo dicho. Y assimesmo, en este libro XXIX, dixen cómo el adelantado Vasco Nuñez de Balboa descubrió esta otra isla, que llamamos de Perlas en la

mar del Sur, á quien los indios llaman *Terarequi*, que está á quinze leguas de Panamá: en la qual digo que se han hallado muchas é buenas perlas, é desta isla fué aquella grande perla que dixen que ovo Pédrarias Dávila, en el libro XIX, capítulo VIII, de peso de treynta é un quilates, que despues compró la Emperatriz, nuestra señora, de gloriosa memoria, y tambien la otra perla redonda, que yo tuve de veynte é seys quilates. É otras muchas é grandes perlas se avrian allí avido, sino que se sacan en mar mas profundo y entre peñas, é con mayor trabaxo mucho que en estotra isla del Norte ó Cubagua. Y no dubde alguno que en esta isla que digo, y en las otras próximas á ella, que son muchas é pequeñas islas, se halla cantidad de perlas, é son mucho mayores que las desta otra costa ó mar del Norte: é digo mas, que en la costa abaxo del Poniente é Panamá tambien las hay; pero como es grangeria mas dificultosa que el andar trás el oro é otras grangerias, no es exercitada por sus dificultades é honduras del mar, ques mucha mas en la banda ó costa del Sur que desta otra parte del Norte. Y en su lugar se dirá, quando se hable de la gobernacion de Nicaragua, dónde se hallan assimesmo perlas.

## CAPITULO XXXI.

En el qual se tracta de las obsequias é çerimonias de los indios, quando se muere algun señor ques tiba ó queví ó saco, é es principal, en la provincia de Cueva é en algunas partes de la gobernacion de Castilla del Oro.

Pues se ha tractado de las gentes é vidas destes indios de la gobernacion de Castilla del Oro, tráctese agora de sus muertes é fin, ques semejante é á la ma-

nera de su vivir bestial é de infieles. Y ante todas cosas es de notar, que si un indio ó india, por algun descontentamiento que tenga, ó sin causa, se determina

\* Oviedo alteró sucesivamente estas fechas desde 1540 en adelante, viniéndose en conocimiento de que en el expresado año tenia ya puesta en limpio esta segunda parte de la *Historia General de Indias*. En este pasage, que volvia sin duda á TOMO III.

retocar en los últimos años de su vida, incurrió de nuevo en el descuido, notado ya en otro lugar, diciendo que escribió en 1526 el *Sumario de la historia natural*, el cual se imprimió dicho año en la ciudad de Toledo.